

Congreso aprueba acuerdo con la UE y avanza presupuesto 2025

La Sala del Senado tomará el lunes la posta del debate presupuestario y el miércoles la comisión de Hacienda de la Corporación escuchará la presentación del Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central.

POR ROSSANA LUCERO

HITOS LEGISLATIVOS

Acuerdo Chile-UE: El Acuerdo Marco Avanzado entre la Unión Europea (UE) y Chile (AMA) finalizó su trámite legislativo en el país, tras ser aprobado por la Sala del Senado. Este instrumento amplía el porcentaje de productos cubiertos por alguna rebaja arancelaria por parte de la UE de 94,7% a 99,6% y crea una Corte de Inversiones bilateral, entre otros aspectos.

Presupuesto 2025: En maratónicas jornadas el proyecto avanzó en su tramitación en la Cámara de Diputados. El Ejecutivo logró un acuerdo con la Sala para despachar la partida de Salud, una de las más importantes. También se visaron recursos para Educación, Minería, así como los de Vivienda.

Fondos generacionales: La comisión de Trabajo del Senado aprobó ad referendum el reemplazo de los cinco multifondos (A, B, C, D y E) del sistema previsional por un esquema de fondos generacionales, tal como existe en Reino Unido y México, entre otros países.



AGENDA DE LA CÁMARA

Lunes:

-La Comisión de Trabajo tiene por objeto analizar los alcances y consecuencias del dictamen de la Contraloría General de la República sobre la configuración de la confianza legítima en las Contratas.

-La Comisión de Agricultura analizará las soluciones administrativas que se están planteando respecto a las elevadas alzas que han afectado a los reavalúos de predios agrícolas y su consecuente incremento en el valor de los mismos.

Martes:

-La Comisión de Defensa debatirá en particular del proyecto de ley que fortalece y moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado.

-La Comisión de Educación continuará con audiencias respecto del proyecto que crea un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas.

-La Comisión de Salud recibirá a la ministra de Salud, Ximena Aguilera Sanhueza y al Subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado Zepeda, a fin de que expongan sobre la crisis presupuestaria que afecta a distintos recintos asistenciales del país.

-La Comisión de Economía iniciará la discusión y votación particular del proyecto de ley para impedir que se sugiera o exija el otorgamiento de propina en establecimientos que no cuenten con atención de garzones.

Miércoles:

-La Comisión de Minería y Energía votará en particular el proyecto de ley que amplía la cobertura del subsidio eléctrico.

-La Comisión de Pesca y Acuicultura debatirá en particular y votación del proyecto de ley establece una nueva Ley General de Pesca.

AGENDA DEL SENADO

Lunes:

-La Sala del Senado retomará el lunes el debate del proyecto de ley de Presupuestos 2025 tras su paso por la Cámara de Diputados. La semana siguiente las eventuales discrepancias entre ambos trámites serán resueltas por una comisión mixta. La iniciativa debe ser despachada por el Congreso a más tardar el 29 de noviembre.

-La Comisión de Economía continuará el estudio en general del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales.

Miércoles:

-La Comisión de Hacienda escuchará la presentación del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del Banco Central de Chile.